

Universidad Nacional de Mar del Plata

Facultad de Humanidades

Carrera de especialización en Docencia Universitaria

TRABAJO PROFESIONAL

“Componentes hegemónicos racionalistas y el pensamiento complejo en la asignatura Salud Mental en la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata”

Directora: Especialista Gabriela Cadaveira

Co-directora: Especialista María Marta Yedaide

Lic. María José Cordonnier

Lic. Adriana Fernández Sapino

Mar del Plata, agosto 2016

RESUMEN.....	3
PALABRAS CLAVE.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
MARCO CONTEXTUAL.....	6
MARCO CONCEPTUAL.....	12
MARCO METODOLÓGICO.....	37
HALLAZGOS DE CAMPO.....	42
CONCLUSIONES.....	56
BIBLIOGRAFÍA.....	59
ANEXOS.....	63

Resumen. En el presente trabajo profesional nos proponemos analizar las tensiones entre los elementos pre-democráticos, los componentes hegemónicos racionalistas y los intentos de pensamiento crítico presentes en la asignatura Salud Mental de cuarto año de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en el marco de la Ley de Salud Mental 26657/10 y La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Ley 26.378/08. Asimismo revisaremos las perspectivas actuales de la Universidad y su devenir histórico, enfocándonos en la formación académica. Nuestra propuesta consiste en explorar los marcos teóricos hegemónicos y democráticos identificando posibles tradiciones de corte positivista y racionalistas, como así también los nuevos planteos críticos que buscan promover la apropiación de nuevos paradigmas transformadores en Salud Mental. Esta indagación se pondrá en marcha en la mencionada asignatura que cursan los alumnos de cuarto año de la Licenciatura de Trabajo Social. La perspectiva metodológica será cualitativa, implementándose diferentes técnicas de trabajo: se realizará el diseño de un cuestionario que habilita la exploración de las perspectivas estudiantiles, y se analizarán trabajos prácticos, evaluaciones parciales actuales y anteriores, planes de trabajo de los equipos docentes (en adelante PTDs) vigente y anteriores, un proyecto de intervención comunitaria, un cronograma de teóricos del año 2014 y el pedido de cambio de nombre de la materia. En función de los hallazgos obtenidos se propondrán cambios de mejora al PTD de la mencionada asignatura así como éstos se visibilizan en la formación y profesionalización de agentes de salud desde el Modelo Transformador.

Palabras clave: Salud Mental, hegemonía, paradigma positivista, currículo, intervención didáctica.

INTRODUCCIÓN

Frente a las enfermedades que genera la miseria, frente a la tristeza, la angustia y el infortunio social de los pueblos, los microbios, como causas de enfermedad, son una pobre causa.

Ramón Carrillo. Reportaje Pedro Pesatti. Hospital Álvarez. 1945.

En el presente trabajo profesional nos proponemos analizar las tensiones entre los elementos pre-democráticos, los componentes hegemónicos racionalistas y los esfuerzos para la promoción del pensamiento crítico que conviven en la asignatura Salud Mental, de cuarto año de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata; en el marco de la Ley de Salud Mental 26657/10 y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Asimismo revisaremos las perspectivas actuales de la Universidad y su devenir histórico, indagando los componentes positivistas presentes en la formación académica y los intentos de pensamiento crítico. Nuestra propuesta consiste en explorar los marcos teóricos racionalistas identificando posibles tensiones entre componentes hegemónicos y los intentos de pensamiento crítico que pueden obstaculizar la apropiación del nuevo Paradigma Transformador en Salud Mental. Esta indagación se pondrá en marcha a partir de la combinación de metodologías, técnicas y datos. En primer lugar de la confección y suministro de una encuesta al inicio de la cursada a todos los estudiantes. Por otro lado, se analizarán algunos dispositivos de trabajo docente como ser el PTD vigente y anterior, como así también algunos elementos de intervención didáctica como las actividades diseñadas para los trabajos prácticos y los exámenes parciales; revisión de los cronogramas de trabajo teórico; y la inclusión de un proyecto de intervención comunitaria. Finalmente, consideramos el pedido de cambio de nombre de la materia. La perspectiva metodológica será cualitativa. En función de los hallazgos obtenidos se introducirán cambios de mejora al Plan de Trabajo Docente (PTD) de la mencionada asignatura y también como éstos se visibilizan en la formación y profesionalización de los futuros trabajadores sociales como agentes de salud desde el Modelo Transformador en Salud Mental.

Los instrumentos teóricos y jurídicos en los cuales enmarcaremos nuestra propuesta son la Ley de Salud Mental 26657/10 y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Ley 26378/08; así como también las perspectivas actuales de la Universidad, su devenir histórico, y en particular del paradigma positivista presente en la formación académica -la Universidad tiende a ser percibida, vivenciada como fuertemente jerárquica y de acceso dificultoso-. Es interesante pensar algunos de los elementos pre-democráticos y hegemónicos racionalistas presentes en la formación universitaria. Explorando su relación con las ideologías reduccionistas-positivistas en el campo de la Salud Mental, y en particular, su posible impacto en la fragmentación de las prácticas no sólo las pedagógicas en la Universidad sino las prácticas profesionales comunitarias que de ella emanan y que son fruto del modelo positivista. Hegemonía, medicalización y manicomialización en las prácticas universitarias tienen un tronco común: el borramiento de zonas válidas de intercambio de las disciplinas por efecto de posturas parcializantes y dogmáticas, entendiendo a la disciplina como un lugar de poder sobre los saberes y derechos que son de dominio colectivo (Fernández Sapino, 2012).

La mirada de la complejidad en la Universidad

Los problemas que atraviesa el campo de la Salud Mental en la Argentina provienen desde sus orígenes. Entendiendo que lo que sucede en la realidad es un deterioro de la Salud Pública de los últimos 50 años. Esto ha llevado a la medicalización y manicomialización del padecimiento subjetivo.

Pero ¿cómo se replica dichos fundamentos teóricos en el seno de la Universidad, más específicamente de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social en la asignatura Salud Mental de cuarto año en la Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad de Mar del Plata? Observamos que tal perspectiva se puede expresar en algunas de estas formas:

- 1.- PTDs que presentan rasgos híbridos por la convivencia de nuevos y viejos enfoques o perspectivas.
- 2.- mediante iniciativas y enfoques o bien centrados en elecciones reduccionistas de parcialidades teóricas o bien promotores del pensamiento